

95/80038

RECTIFICACIONES

Rectificación al Reglamento (CE) nº 3238/94 de la Comisión, de 21 de diciembre de 1994, relativo a la determinación y modo de gestión de elementos móviles reducidos para determinadas mercancías originarias de Polonia, Hungría, Rumanía, Bulgaria, República Checa, República Eslovaca, Lituania, Letonia y Estonia resultantes de la transformación de productos agrícolas enumerados en el Anexo del Reglamento (CE) nº 3448/93

(Diario Oficial de las Comunidades Europeas nº L 338 de 28 de diciembre de 1994)

En la página 42, en el Anexo IV:

- en el número de orden «09.5483», en la columna «Código NC»
- en lugar de: «2209 90»,
- léase: «2202 90».



Estonia
 Letonia
 Lituania
 Mercancías
 Productos agrícolas
 República Checa
 " de Hungría
 " de Polonia
 " de Rumanía
 " eslovaca
 " países de origen